



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTECARLO-GUILLERMO GAVIRIA CORREA.

Aprobación de estudios según Resolución Departamental No. 044 de enero 20 de 1970 y Acuerdo Municipal No. 0016 de mayo de 1995; núcleo 916; Dane: 10500100123601

CIRCULAR Nro. 16

Abril 27 de 2018

De: Equipo Directivo Docente

Para: Docentes

Asunto: Programación de actividades semana del 30 de abril al 4 de mayo del 2018

Cordial saludo

Para el desarrollo de las actividades institucionales que venimos ejecutando durante el presente año escolar esperamos contar con su valioso apoyo y su amable actitud de servicio profesional, en pro de alcanzar eficazmente las metas de Calidad que venimos trazando desde el año anterior y las cuales se van ajustando acorde a los requerimientos de este nuevo año escolar. :

1. ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO

SEDE 1

JORNADA DE LA MAÑANA

	SITIO y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	RAMPA	Alexandra Zuluaga	Liliana Arango	Alexandra Zuluaga	Liliana Arango	Alexandra Zuluaga
2	CANCHA	Claudia Giraldo	Adriana Oquendo	Claudia Giraldo	Adriana Oquendo	Claudia Giraldo
3	ESCALAS 1	Sandra Grisales	Claudia Ramírez	Sandra Grisales	Claudia Ramírez	Sandra Grisales
4	ESCALAS 2	Yenny Vargas	Carlos González	Yenny Vargas	Carlos González	Yenny Vargas
5	BAÑOS	Ana Cristina Cataño	María Elena Jaramillo	Ana Cristina Cataño	María Elena Jaramillo	Ana Cristina Cataño
6	RESTAURANTE	Erika Cadavid	Natalia Gutiérrez	Erika Cadavid	Natalia Gutiérrez	Erika Cadavid
7	DISCIPLINA TIENDA ESCOLAR	Juan Gallego				

JORNADA DE LA TARDE

	SITIO y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	RAMPA	Sandra Lopera	Alba Martínez	Sandra Lopera	Alba Martínez	Sandra Lopera
2	CANCHA	Isabel Salazar	Marcela Álzate	Isabel Salazar	Marcela Álzate	Isabel Salazar
3	ESCALAS 1	Karina Monsalve	Vanessa Toro	Karina Monsalve	Vanessa Toro	Karina Monsalve
4	ESCALAS 2	Lorena Vásquez	Natalia Pavonny	Lorena Vásquez	Natalia Pavonny	Lorena Vásquez
5	BAÑOS	Adriana Agudelo	Nicolás Díaz	Adriana Agudelo	Nicolás Díaz	Adriana Agudelo
6	TIENDA ESCOLAR	Ángela López	Gloria Marín	Ángela López	Gloria Marín	Ángela López
7	CORREDOR PREESCOLAR	Gloria Espinal				
8	DISCIPLINA	Adriana Villa				

SEDE 2

JORNADA DE LA MAÑANA

SITIOS Y TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCALAS 1 Y PUERTA	Jaime Quinto	Marcela Bedoya	Oscar Villada	Juan Molina	Yeison Torres
PATIO 2-BAÑO DE MUJERES	Willier Martinez	Jaime Quinto	Marcela Bedoya	Oscar Villada	Juan Molina
ESCALAS 2	Yeison Torres	Willier Martinez	Jaime Quinto	Marcela Bedoya	Oscar Villada
TIENDA ESCOLAR	Juan Molina	Yeison Torres	Willier Martinez	Jaime Quinto	Marcela Bedoya
PATIO 1	Oscar Villada	Juan Molina	Yeison Torres	Willier Martinez	Jaime Quinto
BAÑO DE HOMBRES	Marcela Bedoya	Oscar Villada	Juan Molina	Yeison Torres	Willier Martinez
DISCIPLINA	Levinton Licona				

JORNADA DE LA TARDE

SITIOS FECHAS TURNOS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
ESCALAS 1 Y PUERTA	Yobani Bastidas	Alexander Valencia Javier Rivera	Richar del Valle	Javier Rivera	Eduar Guerrero
PATIO 1	Jovany Restrepo	Jesús Manzano	Arvey Vidales	Yobani Bastidas	Cesar Hoyos
BAÑO DE HOMBRES	Alexander Valencia	Javier Rivera Alexander Valencia	Anderson Arenas	Jesús Manzano	Richar del Valle
BAÑO DE MUJERES PATIO 2	Deisy Álvarez	Nirla Murillo	Maritza Duque	Astrid Lopez	Nirla Murillo
ESCALAS 2	Eduar Guerrero	Jovany Restrepo	Cesar Hoyos	Arvey Vidales	Anderson Arenas
TIENDA ESCOLAR	Maritza Duque	Deisy Alvarez	Nirla Murillo	Deisy Alvarez	Astrid Lopez
DISCIPLINA	Janet González – Adriana García				

2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

LUNES 30 DE ABRIL

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión Comité Operativo Institucional	Rectoría. H: 1:00 pm	Rectoría, Coordinación	
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Yamileth Hurtado	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.

MARTES 1 DE MAYO

FESTIVO

MIÉRCOLES 2 DE MAYO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Orientación de Grupo: Superación Personal	Ambas Sedes	Coordinadores, Docentes	
Reunión Comité de Calidad	Coordinación Académica. Sede Nro. 2 H. 11:20am – 12:40M	Coordinadores, Docentes	Asisten: Nubia arias, Janeth Gonzalez, Jesus Manzano, Jaime Quinto, Yeison Torres, Carlos Gonzalez, Lorena Vásquez
Comunidad de Aprendizaje Programa PTA. Grupo Base	Biblioteca Sede Nro. 1 H. 11:20am – 12:40M	Tutores PTA	
Reunión Aula de apoyo con Psicología	Aula 113 Sede Nro 2 H. 12:00M – 1:30pm	Psicologa, Ana Dolly Osorio, Richar del valle	
2ra. Evaluación Integral Estudiantes grado 11° Estrategia “Saber Es”	Aulas de clase H. 6:30am – 5:00pm	Coordinación, Docentes y Los Tres Editores S.A.S.	Se realizaran 2 sesiones 1 sesión de 6:30am - 11:30am 2 sesión de 12:30;M - 5:00pm
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Ana Dolly Osorio	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.

JUEVES 3 DE MAYO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión General de Docentes	Aula Múltiple Sede Nro. 2 H: 11:20am - 12:40M	Proyecto Educación Vial	Por confirmar
2da. Evaluación Integral Estudiantes grado 11° Estrategia “Saber Es”	Aulas de clase H. 6:30am – 5:00pm	Coordinación, Docentes y Los Tres Editores S.A.S.	Se realizaran 2 sesiones 1 sesión de 6:30am-11:30am 2 sesión de 12:30M- 5:00pm
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Ángela Salazar	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm.

VIERNES 4 DE MAYO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
Reunión Comité de Alimentación escolar	Aula Múltiple Sede Nro. 2 H. 7:00am	Padres de Familia Consejo de Padres, Personero, Contralor, 2 representantes grado 9°, 10°	Los directores de Grupo deben citar a los padres de Familia representantes del Consejo
Reunión Padres de Familia Grado 6°C	Aula Múltiple Sede Nro. 2 H: 10:30am	Coordinación de Convivencia. Director de Grupo Wilier Martínez	El director de Grupo debe citar a los padres de Familia
Acompañamiento de los docentes a los estudiantes que asisten al restaurante	Restaurante SEDE 1 Oscar Villada	Docentes Directores de Grupo, SEDE 2, Jornada de la Mañana	. El acompañamiento debe ser efectivo de 12:00M - 1:00pm
Reunión de docentes y directivos por jornada y sede	Coordinación/sala de profesores de cada sede - Docentes de la tarde H. 10:30-12:00 - Docentes de la mañana H. 12:30-2:00pm	Coordinadores en cada sede	Coordinar horario de los estudiantes más pequeños (0°, 1°, 2°) al restaurante

SABADO 5 DE MAYO

ACTIVIDADES	LUGAR/HORA	RESPONSABLE	PARA TENER EN CUENTA
5ta. Clase Modular con estudiantes Estrategia “Saber Es”	Aulas clase 104 y 105 H. 8:00am – 1:00pm	Secretaría de Educación y Fundación AVANCEMOS S.I	

3. Orientaciones Coordinación Académica

3.1. Pruebas bimestrales: ya estamos en la mitad del periodo escolar, es el momento para que cada docente examine lo que ha logrado abordar y lo que prevé será alcanzado de acuerdo con la planeación curricular de su área y a partir de esta la que realiza para sus respectivas clases y grupos, con el fin de elaborar el borrador de los ejercicios que se aplicarán en la prueba de este periodo escolar, durante el curso de esta semana les enviaremos vía correo electrónico el cronograma del proceso, por ahora cada docente elabora el borrador de sus ejercicios y lo envía antes de este próximo viernes a su jefe de área para revisión.

Recuerden leer el instructivo que para este caso orienta la Gestión académica del PEI, utilizar los formatos vigentes enviados este año, de no hacerlo lo más seguro es que se le devuelva la prueba para que la organice según indica ese instructivo y en caso de retomar pruebas de años anteriores, acción que está muy de moda desde el año anterior, tomarse el tiempo de revisarla, hacerle los ajustes gramaticales, ortográficos entre otros y ante todo la corrección de errores y la contextualización de esas preguntas al momento actual y al espacio en que estamos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Las pruebas bimestrales serán elaboradas por los docentes de la institución teniendo en cuenta el Plan de estudios y los Planes de área de la institución, así como los estándares de competencias nacionales.

La presentación de las pruebas bimestrales serán aplicadas a los estudiantes en medio impreso y en los niveles y grados de Transición a quinto, serán acompañadas durante su aplicación por: el director de grupo en básica primaria y por los docentes de las áreas en básica secundaria y media, en este último caso, significa que la aplicación de cada prueba la hará el docente de cada hora clase, según el horario escolar, o la programación de pruebas prevista para los días de aplicación siguiendo el cronograma elaborado por el equipo directivo.

ORIENTACIONES CON RESPECTO A LA FORMA O ESTILO:

1. Las pruebas deben ser diseñadas en formato Word, utilizando el modelo estandarizado definido en la Gestión Académica del PEI, socializado y entregado por el coordinador académico (en caso de no recibirlo, solicitarlo en medio magnético en coordinación.)
2. Después de ser diseñadas por el docente, revisadas por equipo de docentes del área, se entregan al Jefe de área quien recoge en medio digital las pruebas de todos los grados escolares (en dispositivo de almacenamiento USB o a través de correo electrónico, para ser enviadas inmediatamente y almacenadas en la memoria del PC de la coordinación)
3. **El Tamaño oficio o Folio (8,5'' X 13'', es decir,, es decir, 21.59 cm x 33.0 cm)**, en fuentes: Century Gothic tamaño 12, para los grados Transición, 1°, 2°, 3°; Arial 11 (para básica primaria 4° a 5°) y se recomienda Arial 10 u 11 (para básica secundaria y media, grados 6° a 11°); el número de preguntas es el que con anterioridad fue definido por el Consejo Académico para cada grado, área y asignatura (dicho dato explica en el numeral 10 de este instructivo). La margen debe ser de 1 o 2 cm como máximo.
4. Redactar las preguntas, organizarlas a 1 o 2 columnas de acuerdo con la extensión de los textos con la información general que ilustra cada ejercicio, las situaciones problema o preguntas y las cuatro (4) opciones de respuesta.
5. Redactar después del encabezado del formato, una instrucción clara para que los estudiantes comprendan como deben leer, contestar o marcar las respuestas de la prueba en la hoja de respuestas (preferiblemente sombrear con lápiz y al calificar el maestro tener la precaución de tachar las respuestas con bolígrafo para evitar reclamos y posibles fraudes; además se recomienda incluir un ejemplo que ilustre este procedimiento. De igual manera, indicar que material o herramientas que pueden utilizar como ayuda (por ejemplo: calculadora, hoja para borrador, textos, fórmulas, mapas...) y/o redactar que prohibiciones se hacen frente al uso de cualquier recurso de apoyo.
6. Cada docente redacta los ejercicios de la prueba para las áreas y asignaturas que imparte según los grupos de su asignación académica. Las preguntas deben constar de un enunciado problematizador o una información general que ilustra cada ejercicio, las situaciones problema o preguntas y las cuatro (4) opciones de respuesta.
7. Los ejercicios o preguntas son de selección múltiple con única respuesta (siguiendo los modelos del ICFES)
8. Revisar el cronograma diseñado para las pruebas de manera que permita revisarlas por parte del coordinador académico y el jefe de área, realizar su duplicación y aplicarlas en las fechas señaladas.

9. Las pruebas se organizarán y aplicarán en varias jornadas escolares de clase, de acuerdo con la programación realizada por la coordinación. En cada jornada escolar se emplearan 2 a 3 horas.
10. El número de preguntas por área y grados se ha estandarizado de la siguiente manera:
- Transición mínimo un ejercicio o pregunta por cada una de las dimensiones
 - 1°, 2°, el o la docentes diseñará 5 preguntas en cada una de las áreas y asignaturas.
 - 3° a 5° y Aceleración del aprendizaje. El docente realizará 10 preguntas de cada una de las áreas y asignaturas.
 - 6° a 9°, El docente realizará 12 preguntas de cada una de las áreas y asignaturas.
 - 10° y 11°, El docente realizará 14 preguntas de cada una de las áreas y asignaturas.
11. El día en el cual se aplicarán las pruebas, durante el desarrollo de estas, el docente debe verificar que los estudiantes marquen la prueba u hoja de respuestas con los nombres completos, grado y grupo, evitando las abreviaturas.
12. Aquellos estudiantes que no presenten pruebas por ausencia a la clase, a la jornada escolar o por otras razones, cuya causa es justificable ante el Manual de Convivencia y/o las condiciones pedagógico académicas del o la estudiante, podrán presentarlas hasta en un lapso máximo de dos días después de su aplicación, o después de presentarse a la institución tras haber cumplido la incapacidad o licencia que presente legalizada. En todo caso es importante solicitar las excusas debidamente elaboradas con los comprobantes si los hay. La excusa la firma el coordinador, quien le aplica la prueba al estudiante o delega a los docentes dicha aplicación. .

ES IMPORTANTE que las preguntas **implique un RETO** para el estudiante y que ello se evidencie en la calidad de la prueba, el trabajo que esta demanda del estudiante y el uso total del tiempo (que es de 45 a 50 min. aproximadamente) asignado al número de preguntas por grado. De esto depende que los estudiantes estén ocupados todo el tiempo y no generen desorden.

13. Al aplicar la prueba el docente constantemente debe verificar que el grupo de estudiantes estén organizados, que se mantenga el silencio para lograr mayor concentración frente a la prueba, dar las orientaciones generales que sean pertinentes al inicio de ella y, aquellas que sean particulares para cada estudiante que lo requiera. No recibir ninguna prueba hasta que no se cumplan como mínimo 35 o 40 min. Al ir recibiendo las pruebas indicarle al estudiante que se quede en su puesto descansando en silencio, o que realice lectura hasta que inicie la siguiente prueba.
14. **Es importante que los docentes sean cumplidos y puntuales con la fecha para entregar la prueba en la coordinación académica, ello permite revisar, corregir y tener a tiempo un buen producto, creado por cada uno, de los docentes, quienes son los primeros responsables de la calidad del material o instrumento para la evaluación.**

CON RESPECTO AL CONTENIDO:

15. Las pruebas constarán de textos informativos, a partir de los cuales, se redactarán los enunciados que describen situaciones problema, acompañadas cada una de cuatro enunciados que plantean respuestas, identificadas con letras minúsculas a, b, c, d para básica primaria (1° a 3°); y con letras mayúsculas A, B, C, D para básica primaria, secundaria y media (de 4° a 11°). Transición lo hace de acuerdo con las particularidades propias del nivel de desarrollo cognoscitivo y conocimientos de los estudiantes.
16. Los enunciados que son opciones de respuesta deben ser claros, que describan (preferiblemente hechos, principios, situaciones, fenómenos, teorías,) planteamientos reales, auténticos, y “verdaderos”, acorde con la

realidad del saber científico, técnico y/o artístico, lo que indica que es un saber objetivamente reconocido en cada disciplina y el cual puede estar planteado acorde con una realidad o contexto; **evitar planteamientos falsos, descontextualizados de la realidad, del contenido, del tema o problema**, ya que esto confunde, desorienta y crean tanto ideas como expresiones irreales, erradas y falsas conjeturas; también evitar que las respuestas sean enunciados que sugieren la combinación de dos respuestas, por ejemplo: **“las respuestas B y D son las correctas”**; también evitar preguntas y respuestas de carácter sólo memorístico, por ejemplo, frente a una pregunta como: **“Cuál es la capital de Colombia”**, una opción presentaría como respuesta: **Bogotá**; este tipo de ejercicios no trascienden plenamente a un examen donde se aborden preguntas y respuestas acorde a cada tipo de competencia general, como lo son: interpretativa, argumentativa y propositiva o incluso otros ámbitos de competencia más específicas de cada área como lo busca actualmente el ICFES.

17. ¿Cuál es el enfoque y contenido de las pruebas bimestrales?

- Los textos informativos al igual que los ejercicios, con sus situaciones problema y opciones de respuesta, deben estar acordes con los contenidos o temas estudiados durante el período, siguiendo el plan de estudios del área, lo que permite llevar a cabo un procedimiento más de evaluación frente al aprendizaje, desempeño de los estudiantes y a las competencias que se desea desarrollar según la malla curricular del Periodo escolar en curso.
- También se pueden plantear temas más generales, globales o universales de las disciplinas que permitan evaluar el nivel de desarrollo de las competencias básicas generales o específicas. Finalmente pueden combinarse ambas perspectivas enunciadas anteriormente.

18. Redactar los ejercicios desde la perspectiva de tres tipos de competencias básicas que evalúo el ICFES, que son Interpretativa, Argumentativa, Propositiva, sin embargo, también puede haber ejercicios cuya redacción y contenido, evidencian enfoques de competencias más específicas de las áreas, de acuerdo con los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias de cada una. Es importante usar un lenguaje claro, entendible, comprensible, al alcance del conocimiento real de los estudiantes.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA “PRUEBA BIMESTRAL” Gestión académica PEI

Les compartimos unas consideraciones del ICFES y el MEN acerca de las pruebas SABER 11°, a las que queremos aproximarnos poco a poco:

Actualmente, el MEN concibe el objetivo de la educación como el desarrollo de determinadas competencias y, en consecuencia, a estas como el objeto de la evaluación. Dentro de las diferentes competencias que pueden desarrollarse a lo largo del proceso educativo se distingue entre “genéricas” y “no genéricas”. Las primeras son aquellas que resultan indispensables para el desempeño social, laboral y cívico de todo ciudadano, independientemente de su oficio o profesión. Las segundas, son aquellas propias de disciplinas particulares, que resultan indispensables para profesiones u oficios específicos.

Las preguntas de selección múltiple con única respuesta están conformadas por un enunciado (que presenta una situación, contexto, texto, etc.), la formulación de una tarea de evaluación (aquello que se le pide al estudiante realizar) y cuatro opciones de respuesta, codificadas como A, B, C y D, de las cuales solo una es correcta o válida dada la tarea planteada.

Las especificaciones se desarrollan siguiendo el modelo basado en evidencias. De acuerdo con este modelo, en las especificaciones se formalizan, primero, las afirmaciones sobre las competencias que posee un estudiante dado su desempeño en la prueba. Luego, se describen las evidencias que sustentan cada una de las afirmaciones. Por último, se describen las tareas que se le pide realizar al evaluado para obtener las evidencias que dan sustento a las afirmaciones...

*Sistema Nacional de Evaluación Estandarizada de la Educación. Lineamientos generales para la presentación del examen de Estado
SABER 11°, ICFES 2015.*

*La anterior orientación general tiene continuidad en las orientaciones de las guías 2016, 2017, 2018 de las pruebas
SABER 11°, con algunos ajustes acorde con los desempeños, la valoración y ponderación asignada a cada tipo de
pregunta y área..*

LUZ MARINA DURANGO SERNA
Rectora

WILMAR YAIR ESCUDERO RIVILLAS
Coordinador Académico

CARLOS ALBERTO LOPEZ GIRALDO
Coordinador Académico y Proyectos

ELKIN ANTONIO ALFONSO SOSSA
Coordinador Académico y de Convivencia

JUAN HIGUITA HIGUITA
Coordinador de Convivencia